

REGLAMENTO II CIRCUITO DE TENIS BOLA DE ORO EDICIÓN 2024

- El Circuito se regirá por los reglamentos de la R.F.E.T.
- Se celebrarán las siguientes pruebas:
 - Individual Sub 10 (masculino y femenino) con consolación.
 - Individual Alevín (masculino y femenino) con consolación.
 - Individual Infantil (masculino y femenino)
 - Individual Cadete (masculino y femenino)
 - Individual Absoluto (masculino y femenino)
- No se celebrarán las pruebas en las que no se inscriban un mínimo de 8 jugadores.
- En la primera fase, se aplicará el sistema de cabezas de serie según la clasificación nacional actual en vigor en la fecha del sorteo. En la segunda, tercera fase y Master se jugará con la clasificación del circuito.
- **Fase previa:** los partidos se jugarán al mejor de 2 tiebreak sets, y tiebreak decisivo de partido, y la **Fase de consolación** dependiendo inscritos.
Fase consolación: jugadores que hayan perdido en primera ronda de previa y en segunda ronda de previa que tuvieran un bye en primera ronda o hubieran ganado la primera ronda w.o. categorías benjamín y alevín.
Fase final los partidos se jugarán al mejor de 2 tiebreak sets, y tiebreak decisivo de partido.
- Los sorteos se celebrarán 3 días antes del comienzo de cada una de las fases, en la sede del Circuito, por el Comité del Organización. Nunca habrá una confrontación de dos jugadores del mismo club en primera ronda de previa, sin contar los BYE posibles del sorteo. Los horarios estarán disponibles dos días antes del comienzo de la competición.
- Es imprescindible estar en posesión de la Licencia Federativa actual para las todas las categorías. Todos aquellos que la tengan en tramite, tendrán que tenerla confirmada antes del inicio del circuito.
- Se aplicará W.O. transcurridos **15** minutos del horario programado para el partido y siempre a criterio del Juez Arbitro.
- Al jugador que se le aplique W.O. y cuya incomparecencia a juicio del Juez Arbitro del Circuito no sea justificada, perderá el derecho a los premios del Circuito y a su vez la clasificación al MASTER, si la tuviera, (en caso de enfermedad Certificado Medico).
- **Es imprescindible jugar las tres fases del Circuito para clasificarse al MASTER.**
- Todos los partidos se jugarán con la bola oficial del Circuito.

- La cuota de inscripción al Circuito, será de 70€, (Alevín, Infantil, Junior) y de 60€, (Benjamín). Si la inscripción fuese tan sólo a uno o dos de los torneos, la cuota sería de 22 €uros en categoría Benj amín por fase, y de 25 €uros en el resto de categorías por fase.
- **Apartado pago inscripciones: Por acuerdo del comité económico del Circuito, no entraran a sorteo ningún jugador que no tenga cumplimentada y pagada su inscripción por medio de transferencia bancaria antes del sorteo..**
- La inscripción se realizará en la dirección de correo circuitoboladeoro@gmail.com , cumplimentando el formulario de inscripción con todos los datos y adjuntando resguardo de ingreso en la cuenta de **CAJAMAR ES61 3058 2509 7127 2030 7104.**
- Los W.O. se deberán de justificar con un margen de 24 horas transcurrido el mismo. De no ser así no se podrá solicitar la devolución del importe de la inscripción en caso de no haber jugado ninguna de las tres fases del Circuito.
- Todos aquellos participantes que no se inscriban a todo el circuito, excepto 1ª fase, deberán cumplir el siguiente requisito: NO ENTRAR NUNCA A CUADRO DE PREVIA SI EN LA PRIMERA FASE ENTRARAN COMO CABEZA DE SERIE DE LA MISMA. Esta normativa se toma a efectos de no causar perjuicios tanto en la fase previa como en la final.
- Puntuación del Circuito para las fases finales:

• Campeón	60 puntos
• Finalista	40 puntos
• Semifinalista	25 puntos
• Cuarto finalista	15 puntos
• Octavo finalista	10 puntos
• Dieciseisavos	6 puntos
- Perdedores en última ronda de previa:
 - Si el cuadro final es de 32-----3 puntos
 - Si el cuadro final es de 16-----6 puntos
- Si hubiera empate en la puntuación entre jugadores para la clasificación del siguiente torneodependería:
 - Simple y exclusivamente de la clasificación nacional que utilizó el ComitéOrganizador para el sorteo inicial del circuito.
 - En el caso de tener mismo ranking, se realizara sorteo público.
- Si hubiera empate en la clasificación final una vez finalizado el MASTER.
 - c1) El que más puntuación haya conseguido en el MASTER.
 - c2) La clasificación nacional que utilizó el Comité Organizador para el sorteo inicial del circuito.
- PREMIOS:

- Trofeo para los finalistas de cada torneo.
- Regalo para los clasificados al máster que no sean del 1º al 3º.
- Premios para los 3 primeros de clasificación acabado el MASTER.

- **Los premios se entregarán en el acto de clausura al finalizar el Circuito a excepción de los trofeos para los finalistas de cada fase.**

- La superficie del torneo podrá variarse según las necesidades del mismo.

- Si por necesidades de organización, se tuviera que doblar, sería en horario de mañana y tarde.

- **Torneos y campeonatos a tener en cuenta, todos los campeonatos de España y torneos Internacionales ITF, TENIS EUROPE siempre que no atrasen el buen funcionamiento del circuito.**

- Se aplicará rigurosamente el CODIGO DE CONDUCTA de la R.F.E.T., tanto a los jugadores como a los acompañantes.

- Los jugadores que formen parte en el Master será proporcional a la cantidad de los inscritos en cada categoría, no sobrepasando la cantidad de máxima 8 por categoría. Una vez terminada la inscripción se comunicará la cantidad de jugadores que se clasificaran para el master.

- Ningun jugador o jugadora en caso de clasificarse al master en dos podrá jugar en las dos teniendo que elegir la categoría a jugar.

- El master se jugará con el sistema de eliminatoria.

- Todas las decisiones reflejadas y no reflejadas en este reglamento, serán resueltas inapelablemente por el Comité del Circuito. Los inscritos en este circuito, por este solo hecho, se considerarán enterados y conformes con este reglamento.

Circuito Bola de oro
Comite Organizador.